



OFICIO N° : 467

ANTECEDENTES :

Oficio N° 439 de fecha 20.03.2020, de la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad de Hualpén y dirigido al Sr. Presidente de la República; Oficio N° 458 de fecha 25.03.2020, de la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad de Hualpén y dirigido al Sr. Jaime Mañalich M., Ministro de Salud. Cartas y solicitudes de las distintas organizaciones territoriales de Hualpén.

MATERIA :

Aclaración.

HUALPÉN,

29 de marzo de 2020

**A : MINISTRO DE SALUD
SR. JAIME MAÑALICH MUXI**

**DE : ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN
SRA. KATHERINE TORRES MACHUCA**

Señor Ministro, en atención al informe de casos diagnosticados de hoy domingo 29.03.2020, y donde usted en cadena nacional afirma que los Alcaldes estamos lejanos a la ética, que no hemos entendido aspectos como es la postergación de los plazos legales de campaña, **en Hualpén reprochamos enérgicamente sus desafortunadas, temerarias e irresponsables palabras.** Solicitarle que, no enlode el importante y buen desempeño de los ediles de Chile en los momentos de crisis social y sanitaria que enfrenta nuestro país. Haciéndonos parte del problema, no le ayuda en nada en la percepción que hoy tiene la opinión pública del manejo que su cartera ha realizado en esta Pandemia.

La principal preocupación de quien suscribe es, ha sido y será reiterar las veces que sean necesarias a nombre de la comuna que lidero, que usted resuelva y disponga las eficientes Medidas de Control Sanitarias por el importante Brote de COVID-19 en la comuna de Hualpén, que es una necesidad y un clamor expresado en tres oficios previos, respaldado por las organizaciones territoriales de Hualpén y que es la implementación de un cordón sanitario y cuarentena comunal.



Para finalizar, decirle que además de concientizar a la comunidad al autocuidado y a la cuarentena voluntaria, **la única campaña que esta Alcaldesa y esta Administración promueve, es ocuparse de aplicar estrategias y soluciones para prevenir la propagación y contagios del Coronavirus en nuestra comuna.** Si para usted eso es una materia de beneficio electoral, quien suscribe, le invita a derribar sus paradigmas, ver la real situación de la comuna de Hualpén, no desviar la atención y tomar las acciones preventivas que esta comuna necesita y merece.

Le saluda,


KATHERINE TORRES MACHUCA
ALCALDESA DE HUALPEN
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FAMILIA Y
DESARROLLO SOCIAL DE LA ASOC. DE MUNICIPALIDADES
REGION DEL BIO BIO

HGCh/tmi
DISTRIBUCION:

- Ministro de Salud, Dr. Jaime Mañalich Muxi.
- Jefe Defensa Nacional en Bio-Bío, Sr. Contraalmirante Carlos Huber Vio.
- Intendente de la Región del Bio Bío, Sr. Sergio Giacaman García.
- SEREMI Salud Bio-Bio, Sr. Héctor Muñoz Uribe.
- Director Servicio de Salud Talcahuano, Sr. Carlos Vera Bugueño.
- Administración Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Concejo Municipal
- Archivo Alcaldía.